



ANIVERSARIO

ISSN: 0798-1171 e-ISSN: 2477-9598

Depósito legal pp. 197402ZU34

Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa



REVISTA DE FILOSOFÍA

Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia
Maracaibo - Venezuela

**EDICIÓN
ESPECIAL
N°2 - 2022**

Revista de Filosofía

Vol. 39, Edición Especial N°2, 2022, pp. 19 - 27
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

**Implicaciones epistémicas en la gestión del conocimiento, la
sociedad digital y la universidad en el siglo XXI**

*Epistemic Implications in Knowledge Management, the Digital Society
and the University in the 21st Century*

Cesar Augusto Mendivel Geronimo

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4115-0120>
Universidad Nacional Autónoma de Chota - Perú
cmendivel@unach.edu.pe

Fabricio Miguel Moreno Menéndez

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8741-1192>
Universidad Peruana Los Andes - Perú
d.fmoreno@upla.edu.pe

Julio Cesar Lujan Minaya

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3752-824X>
Universidad Nacional de Cañete - Perú
jlujan@undc.edu.pe

Ronald Henry Toledo Ríos

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0323-9212>
Universidad Peruana San Juan Bautista - Perú
ronald.toledo@upsjb.edu.pe

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7297028>

Recibido 04-08-2022 – Aceptado 22-10-2022

Resumen

El tema de la gestión del conocimiento es amplio; incide en la valoración de diversas disciplinas sociales, cuyo propósito central radica en la transferencia del saber y el establecimiento de estrategias acordes al crecimiento de la sociedad digital. Si bien es cierto, es un concepto surgido del ámbito empresarial, se ha adecuado para servir de respuesta a las paradojas de la globalización, constituyéndose en una serie de intercambios epistémicos, con incidencia peculiar en los contextos educativos y universitarios, donde el saber es renovado, pensando en su pertinencia social. Con ello busca tener un adecuado tratamiento al conocimiento desarrollado en los espacios académicos, del intercambio de experiencias y la reconstrucción del saber, de donde se sigue que es un concepto que ayuda a proyectar la sociedad digital y a hacer factible la aparición de la sociedad del conocimiento. Empero, las vulnerabilidades sociales, las asimetrías, la exclusión y demás patologías sociales, siguen siendo elementos a

superar, así como lo es la carencia en infraestructura tecnológica en la región latinoamericana y caribeña, pero, pese a esto, la docencia universitaria está en capacidad de reinventarse, de encaminarse a través de la gestión del conocimiento, consolidando un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje, apto para los desafíos del siglo XXI.

Palabras clave: gestión del conocimiento; sociedad digital; universidad; transformación social; enseñanza-aprendizaje; sociedad del conocimiento.

Abstract

The topic of knowledge management is broad; It affects the assessment of various social disciplines, whose main purpose lies in the transfer of knowledge and the establishment of strategies in accordance with the growth of the digital society. Although it is true, it is a concept that emerged from the business world, it has been adapted to serve as a response to the paradoxes of globalization, constituting a series of epistemic exchanges, with a peculiar incidence in educational and university contexts, where knowledge is renewed, thinking about their social relevance. With this, it seeks to have an adequate treatment of the knowledge developed in academic spaces, of the exchange of experiences and the reconstruction of knowledge, from which it follows that it is a concept that helps to project the digital society and to make the appearance of the knowledge society feasible. However, social vulnerabilities, asymmetries, exclusion and other social pathologies continue to be elements to be overcome, as is the lack of technological infrastructure in the Latin American and Caribbean region, but despite this, university teaching is capable of to reinvent itself, to walk through knowledge management, consolidating a new teaching-learning model, suitable for the challenges of the 21st century.

Keywords: Knowledge Management; Digital Society; University; Social Transformation; Teaching-Learning; Knowledge Society.

I. Introducción: ¿Qué es la gestión del conocimiento?

El término gestión del conocimiento comienza a tomar forma a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando diversas empresas desarrollaron estrategias para mejorar su producción, basados en los aprendizajes significativos al que podían acceder sus empleados. Dicha tendencia fue defendida por el economista Kenneth Arrow en los años sesenta del siglo XX, pero no es hasta mediados de la década de los noventa, en los Estados Unidos, cuando se consolida como movimiento económico e intelectual, con el uso del término *Knowledge*, cuyo significado es gestión del conocimiento. En principio, lo definitivo de esta perspectiva fue su interconexión con lo digital, con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que han permitido el uso intensivo de herramientas para lograr proyectar el saber de forma casi ilimitada, consolidando una nueva dimensión del significado de la globalización económica y cultural¹.

¹ PÉREZ-MONTORO, M. (2016). Gestión del conocimiento: orígenes y evolución. *El Profesional de la Información*, 25(4). DOI:10.3145/epi.2016.jul.02

La gestión del conocimiento nace del mundo empresarial, como una respuesta a la globalización y como método de supervivencia a estos escenarios; pero, pronto sus dimensiones fueron ampliadas, al considerarse parte del intercambio epistémico de saberes entre profesionales de diversas disciplinas. Con esto, toma connotaciones relevantes para los procesos educativos y, como tal, encuentra espacio dentro de la renovación del saber, de la sociedad digital, dado que se integra plenamente a los intereses humanos de transformación de la realidad, de incremento del conocimiento científico y adquisición de nuevas destrezas y competencias digitales².

Ante esta realidad, la gestión del conocimiento no puede ser dimensionada exclusivamente al contexto empresarial, dado que integra diversas disciplinas y características comunes, que llevan a considerarla como un proceso epistémico, donde se realiza el tratamiento del conocimiento, su intercambio, diálogo cognitivo y encuentro de prácticas generadoras de saber, cuya finalidad es la reconstrucción y creación de nuevos conocimientos, donde el individuo puede llevarlos a la sociedad, para su aplicación y contribución con la colectividad. En este sentido, el objetivo fundamental de la gestión del conocimiento, es la transformación de la sociedad, de sus formas de hacer, accionar y trabajar, multiplicando la capacidad de producción científica, de socialización del saber y de propiciar intercambios digitales³.

En nuestro contexto, se trata de un proceso de socialización del saber, conducente a su adaptación al mundo complejo, dinámico y envuelto en la competitividad promovida por la globalización. No puede negarse la importancia que tiene la digitalización en la gestión del conocimiento, pero su finalidad no puede restringirse a ello o a lo empresarial, tiene una trascendencia epistémica-filosófica, que lleva a diagnosticar y validar conocimientos, facilitar aprendizajes, dar acceso libre a la información, señalar las mejores maneras de utilizar el saber⁴.

Se trata de promover la capacidad individual y colectiva para generar conocimientos, para transferirlos para beneficio social, para materializarlo en bienes y servicios, buscando soluciones integrales, holísticas, interdisciplinarias, para la organización, acceso y liberación del conocimiento. En el contexto universitario, es la mejor manera de extender las capacidades de los individuos, de proyectarse r hacia la sociedad, incidiendo en su transformación⁵.

II. Gestión del conocimiento en el contexto educativo

A nivel internacional, se ha visualizado una modificación sustancial en los sistemas educativos universitarios, merced al advenimiento de la pandemia COVID-19, donde el

TOLEDO DÍAZ, E. (2009). Antecedentes y perspectivas de la gestión del conocimiento en archivos. *IX Congreso ISKO-España*. Disponible en: http://www.iskoiberico.org/wp-content/uploads/2014/09/126-141_Toledo-Diaz.pdf

² TOLEDO DÍAZ, E. (2009). *Op. Cit.*

³ *Ibidem.*

⁴ *Ibidem.*

⁵ Pérez, Z. (2003). Un enfoque sobre la gestión del conocimiento desde la perspectiva de la calidad. *Gestiopolis*. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/procesos-calidad-gestion-conocimiento/>

sector educativo ha sido de los más afectados, viéndose obligado a adecuar los métodos tradicionales de enseñanza y migrar a la virtualidad. En los países del primer mundo, esto no traído consigo muchos cambios significativos, ya que las condiciones culturales, económicas y tecnológicas, facilitan la transición de educadores y estudiantes.

En las locaciones periféricas del Sur global, la pandemia ha impactado de forma negativa en el sistema educativo, desde el factor social, económico, educativo, hasta el tecnológico. Según el Banco Mundial⁶, la pandemia COVID-19, ha llevado a la región de América Latina y el Caribe a una crisis educativa sin precedentes, donde un significativo número de niños, adolescentes y universitarios, han perdido o corrido el riesgo de perder el año escolar 2020-2021, dado los impactos negativos sobre la región. Las vulnerabilidades existentes se vieron aumentadas; el cierre de escuelas afectó a más de 170 millones de estudiantes, adoptándose estrategias improvisadas, con soluciones básicas para solventar la crisis existente.

La pandemia reflejó las brechas sociales existentes en el sector educativo, donde las poblaciones más desfavorecidas sufrieron más vívidamente los estragos de décadas de asimetrías sociales⁷, significando un quiebre en la formación ciudadana en América Latina y el Caribe⁸. La crisis ha llevado a incrementar las cifras de analfabetismo, de deserción escolar, pasando a niveles mínimos de rendimiento, donde dos de cada tres estudiantes presentan problemas de comprensión lectura severos, entre otros aspectos⁹.

De igual manera, ha modificado la forma de concebir la educación y el currículo. No se trata sólo de migrar a plataformas tecnológicas, sino de adaptarse a condiciones diferentes, que permita dar continuidad a los aprendizajes, sin perder la relevancia y carácter crítico de la educación. Se constituye una etapa llena de ajustes y de procesos para contextualizar la pertinencia de los contenidos programáticos que fueron abordados en la etapa de contingencia. Asimismo, se hizo hincapié en dar prioridad a los aspectos axiológicos de la educación, como la solidaridad, cuidado propio, aprendizaje autónomo, cuidado de la salud, resiliencia, entre otros aspectos. Los contenidos y objetivos fueron abordados de acuerdo a las necesidades de las asignaturas, pero orientando al alumnado a discernir el contexto actual, en el trabajo de investigaciones relacionadas a los cambios sociales suscitados por el COVID-19, articulando cada asignatura con la realidad¹⁰.

En la actualidad, se está viviendo un período de cambios a nivel educativo, especialmente, en la creación, gestión y uso de conocimientos, de donde se sigue que la

⁶ BANCO MUNDIAL (2021). *Actuemos ya para proteger el capital humano de nuestros niños*. Grupo Banco Mundial, Washington.

⁷ ESTAY SEPÚLVEDA, J. G. (2021). Vulnerabilidad y vulnerabilizados. una reflexión para la construcción de democracias y el multiculturalismo del tercer milenio. *Revista de Filosofía*, 38(99). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5641873>

⁸ MARTELO GÓMEZ, R. J., MARRUGO LIGARDO, Y. A., & FRANCO BORRÉ, D. A. (2021). Educación y formación ciudadana: dimensiones filosóficas para su consideración. *Revista de Filosofía*, 38(99). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5676414>

⁹ COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA; ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2021). "La educación en tiempos de la pandemia COVID-19". Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

¹⁰ *Ibidem*.

gestión del conocimiento juega un papel primordial, pues transmite experiencias productivas en los individuos, hecho que no queda limitado a las aulas de clases, sino que llega a tener repercusión sobre las organizaciones laborales, llegando a beneficiarlas de tal modo que se crean competencias y beneficios para los escenarios sociales¹¹.

La gestión del conocimiento consiste en la capacidad que poseen los actores para aprender a generar, utilizar y valorar la sabiduría humana, lo que implica ocuparse tanto del origen como del destino del conocimiento producido en los espacios educativos. Es un problema epistémico, que alude a las capacidades humanas para desarrollar potencialidades en los ámbitos académicos. Por lo que, el conocimiento asociado a una persona y a una serie de habilidades personales, se convierte en saber práctico y, finalmente, el conocimiento asociado a una organización educativa, se convierte en capital intelectual¹².

Debido a ello, tendencias teóricas relacionadas al pensamiento administrativo, educativo y a la filosofía de la educación actual, sostienen que el activo más importante en la academia, es el conocimiento; que se caracteriza por su constante transformación, con una evolución histórica dentro del pensamiento humano precisa, que ha desembocado, el día de hoy, en formas complejas de asumir la cultura digital. En definitiva, esta cultura, está representada por el uso racional de las Tecnologías de la Información y Comunicación, vitales para la vida cotidiana y los espacios académico-laborales.

En la historia de la filosofía, definir qué es el conocimiento, cuál es su origen y las formas que condicionan el desarrollo del pensamiento, es un tema extenso, con siglos de evolución, con tendencias idealistas, materialistas, racionalistas, empiristas, subjetivistas, escépticas, entre otras. Pero, en la actualidad, resulta importante resaltar que el aprendizaje comprende el uso de las diferentes herramientas tecnológicas, con la finalidad de acceder rápidamente y con mayor amplitud a los diferentes campos disciplinarios.

La gestión del conocimiento es un proceso sistémico que permite convertir las experiencias en aprendizajes, donde estos son transferidos a los demás, con el propósito de apropiarlos y alcanzar así objetivos comunes¹³. Desde el pensamiento administrativo, es la disciplina encargada de diseñar e implementar modelos de gestión, que son capaces de identificar y compartir el conocimiento entre los miembros de una organización, impulsando las tendencias axiológicas y la revisión de las ventajas competitivas¹⁴.

El estudio sobre la gestión del conocimiento no es un concepto nuevo; como hemos señalado con anterioridad, durante los últimos años, se ha convertido en centro de atención de diversas disciplinas académicas, haciendo de este enfoque un tema de interés

¹¹ REINA, L. (2020) El aprendizaje significativo y la evaluación de los aprendizajes. *Revista de Investigación Educativa*. 14(23).

¹² BALZA, A. (2011). Gestión del conocimiento, tecnologías de la información y aprendizaje organizacional. Un desafío para la sociedad local-global. *Acción Pedagógica*, 20(1).

¹³ NONAKA, I., y TAKEUCHI, H. (1995). *The knowledge-creating company: How Japanese companies create the dynamics of innovation*. Oxford University Press, Oxford.

¹⁴ PÉREZ-MONTORIO, M. (2016). Gestión del conocimiento: Orígenes y evolución. *El profesional de la Información*, 25(4). <https://doi.org/10.3145/epi.2016.jul.02>

interdisciplinar y relevante dentro del pensamiento educativo, dando lugar al desarrollo de múltiples investigaciones en torno a dicha problemática¹⁵.

Es un tema que se inserta en el contexto universitario, derivando en la inserción de los estudiantes dentro del campo laboral. Con esto, se identifica una relación positiva entre la gestión del conocimiento, la adecuación universitaria, la cultura digital y el uso de las herramientas tecnológicas para mejorar el desempeño académico y la formación del pensamiento crítico¹⁶.

Todas las organizaciones, incluyendo las instancias educativas, centran su atención en la gestión del capital intelectual, como mecanismo para alcanzar los fines para los que fueron concebidas, más aún si se tiene en cuenta las dinámicas y exigencias del entorno global en el siglo XXI¹⁷. En el caso de la universidad, el papel de la cultura digital ha recobrado un especial interés, pues todos sus involucrados hacen uso de las herramientas tecnológicas.

Desde una mirada clásica, las prácticas pedagógicas asociadas a la virtualidad en América Latina, se han crecentado desde el año 2020. Escenario donde se ha hecho visible el surgimiento de nuevas tecnologías para la enseñanza-aprendizaje, en contextos que incluyen herramientas físicas y digitales, sincrónicos y asincrónicos, complejizando el acto educativo. En este proceso, la educación no debe perder de vista los procesos de transmisión del saber; la tecnología ha de funcionar como una herramienta, que contribuya a la formación del pensamiento autónomo, crítico y reflexivo, teniendo en consideración que uno de los fines de la educación es la inserción de los estudiantes dentro de la sociedad y del mundo profesional¹⁸.

Al respecto, la articulación de la enseñanza-aprendizaje con las Tecnologías de la Información y Comunicación, ha de conducir a analizar el rol social de la universidad, su pertinencia en los escenarios sociales¹⁹. Así, la integración de las tecnologías en las instancias académicas no es algo tan relevante, como lo es lograr la autonomía de los

¹⁵ MARTINS, V. W. B., RAMPASSO, I. S., ANHOLON, R., QUELHAS, O. L. G., y FHILO, L. (2019). Knowledge management in the context of sustainability: Literature review and opportunities for future research. *Journal of Cleaner Production*, 229(1). <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.04.354>

ARMADA PACHECO, J. M. (2021). Gestión por competencias: propuesta de cara a la realidad organizacional en Perú. *Revista de Filosofía*, 38(98). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5527593>

SILVA ORDÓÑEZ, C. A., NARANJO GAIBOR, A. O., & SALAZAR MERA, J. E. (2022). Herramientas de gestión de liderazgo ético dialógico: una oportunidad de desarrollo organizacional para la eficiencia productiva. *Revista de Filosofía*, 39(Especial), 440 - 454. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6456680>

¹⁶ BERNAL-TORRES, C. A., AGUILERA, C. I., HENAO-CÁLAD, M., y FROST, J. S. (2016). Gestión del conocimiento y actividad empresarial en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, XXII (1). <https://produccioncientificuluz.org/index.php/rcs/article/view/24901/25468>

RABEEA, O., NASSAR, I. A., y KHALID, M. (2019). Knowledge management processes and sustainable competitive advantage: An empirical examination in private universities. *Journal of Business Research*, 94(1). <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2018.02.013>

¹⁷ GAVIRIA-MARIN, M., MERIGÓ, J. M., y BAIER-FUENTES, H. (2019). Knowledge management: A global examination based on bibliometric analysis. *Technological Forecasting and Social Change*, 140. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2018.07.006>

¹⁸ KOEHLER, M. J. y MISHRA, P. (2009). What is technological pedagogical content knowledge? *Contemporary Issues in Technology and Teacher Education*, 9(1).

¹⁹ Ibidem.

aprendizajes, la formación en valores, la presencia del pensamiento crítico y el desarrollo de competencias para el desarrollo profesional²⁰.

En este orden de ideas, las universidades en América Latina y el Caribe, no están al nivel de las exigencias de la sociedad del conocimiento ni de la era digital²¹. Por ello, la puesta en práctica de la gestión del conocimiento es vital para el contexto universitario, puesto que posibilita el manejo del conocimiento desarrollado, relacionándose con la producción, reproducción y transmisión del saber académico, propio de los estamentos universitarios. La presencia de las tecnologías en el ambiente académico no tiene punto de retorno; anteriormente, se pensaba que los medios digitales podrían restringirse a unas horas a la semana, o utilizarlo sólo en campos de conocimientos específicos; hoy es difícil, por no decir imposible, limitar su colaboración en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

III. Gestión del conocimiento, sociedad digital y universidad en el siglo XXI

Se puede inferir que una de las mayores dificultades que han afrontado las universidades en el siglo XXI, ha sido la pandemia COVID-19, al no contar con la debida infraestructura tecnológica acorde a las demandas del contexto vivido. De la misma manera, no se encuentra el capital humano adecuado para la administración adecuada de los conocimientos producidos en los espacios académicos, además de la ampliación de las brechas sociales y la disminución de la calidad de vida de educadores y estudiantes²².

La educación universitaria ha convenido en denominar *conocimiento al* activo intangible, origen principal de producción del saber, del pensamiento crítico y de poder de integración en los escenarios sociales y organizacionales. La sociedad digital, constituye un estadio evolutivo que abarca más allá de la industrialización vivida en el pasado. Se trata de un giro hacia lo tecnológico, que impacta la cotidianidad humana y las formas de interrelacionarse en sociedad. La sociedad digital, se convierte en forjadora de cultura, un avance del fenómeno globalizador, que hace factible la revolución de un mundo multicultural expansivo²³. Empero, esta etapa de crecimiento, es una antesala a la consolidación de la sociedad del conocimiento²⁴.

La sociedad del conocimiento es una propuesta de construcción social, que parte del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como espacios ideales para fomentar

²⁰ ERTMER, P. y OTTENBREIT-LEFTWICH, A. (2010). Teacher technology change: how knowledge, confidence, beliefs, and culture intersect. *Journal of Research on Technology in Education*, 42(3), 255-284.

²¹ TORRES DÍAZ, G. A., QUINTERO MERCHÁN, S., & MIRANDA SAMPER, O. M. (2021). La educación por competencias en la sociedad del conocimiento. *Revista de Filosofía*, 38(98). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5527518>

²² RUEDA-BARRIOS, G., y RODENES-ADAM, M. (2016). Factores determinantes en la producción científica de los grupos de investigación en Colombia. *Revista Española de Documentación Científica*, 39(1). <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2016.1.1198>

²³ HERNÁNDEZ MENDOZA, A., SANTIBÁÑEZ CÁRCAMO, C., & VILLALOBOS MOLINA, V. (2021). La nueva revolución industrial en la conformación de un mundo multicultural hiperconectado: *Revista de Filosofía*, 38(99). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644431>

²⁴ SUÁREZ, N. & NAJAR, J. (2014) Evolución de las Tecnologías de Información y Comunicación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. [Revista En Línea] <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/vinculos/article/view/8028/9871>

el desarrollo social, particularmente de los países periféricos y de aquellos que no han podido adecuarse a los avances digitales del siglo XXI. Plantea el acceso libre a la información, la libertad de opiniones, la educación como garantía de los derechos humanos, el desarrollo del pensamiento crítico, cuya finalidad es universalizar el saber, haciendo del conocimiento un bien común, que es plural, heterogéneo y necesario para afrontar las paradojas del fenómeno de la globalización²⁵.

La preocupación por dar lugar a la sociedad del conocimiento, aparece en la década de los sesenta del siglo XX, cuando Alain Touranie y Daniel Bell, trataron de integrar la sociedad del conocimiento a una sociedad basada en intercambios de bienes y servicios, como fuerza laboral y ocupacional, donde los desarrollos en materia informática aún eran escasos. Más adelante, en la década del setenta, Alvin Toffler, contempló que las industrias informáticas y de telecomunicaciones, se convertirían en indispensables para sustentar las generaciones venideras. Estas tendencias continuaron evolucionando e integrándose a propuestas de avance de la sociedad de la información, integrando nuevos conceptos educativos, culturales y de aplicación de nuevas tecnologías, donde fue vital la aparición del internet para decodificar una nueva realidad que, el día de hoy, arropa a todos por igual²⁶.

Como tal, el término sociedad del conocimiento es utilizado en el Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia la Cultura, en el año 2005, titulado: “Hacia las sociedades de conocimientos”²⁷, donde aborda la premisa de que las Tecnologías de la Información y Comunicación, pueden conducir a la evolución social²⁸. En este proceso de avance hacia la formación de las sociedades de conocimiento, la educación es parte integral, en tanto las universidades de todo el mundo, exigen la alfabetización tecnológica de sus participantes, tanto docentes como estudiantes, como requisitos previos para su inserción en el ámbito laboral. Es un horizonte cognitivo y epistémico, que refleja las posibilidades de concebir de manera diferente el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde los estudiantes tienen mayor autonomía, lo que posibilita el ejercicio del pensamiento crítico y una mejor comprensión de la realidad donde se desenvuelve²⁹.

Empero, las asimetrías sociales, la exclusión, la marginación y las nuevas brechas suscitadas por el COVID-19, han dejado en evidencia las vulnerabilidades existentes en la región de América Latina y el Caribe³⁰, a la vez que ha expuesto la poca o nula adaptación a los cambios requeridos ante la nueva normalidad. La carencia de una infraestructura tecnológica, ha limitado la actuación y pertinencia social de la universidad, siendo un

²⁵ TORRES DÍAZ, G. A., QUINTERO MERCHÁN, S., & MIRANDA SAMPER, O. M. (2021). *Op. Cit.*

²⁶ SUÁREZ, N. & NAJAR, J. (2014). *Op. Cit.*

²⁷ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2005). Informe: Hacia las sociedades de conocimiento. Documento disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>

²⁸ TORRES DÍAZ, G. A., QUINTERO MERCHÁN, S., & MIRANDA SAMPER, O. M. (2021). *Op. Cit.*

²⁹ SUÁREZ, N. & NAJAR, J. (2014). *Op. Cit.*

³⁰ VIDAL, J. E., MEJIA GONZÁLEZ, L., & CURIEL GÓMEZ, R. Y. (2021). La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación. *Revista de Filosofía*, 38(99). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261>

impedimento para la gestión del conocimiento, en virtud de que las Tecnologías de la Información y Comunicación son recursos indispensables en el contexto actual³¹.

Al encontrarse inmersa la universidad en la sociedad digital, se estarían afianzando las bases para la construcción de la sociedad del conocimiento, capaz de permitir una relación continua y dialéctica, con sentido de responsabilidad social, pues, desde este contexto, se estaría posibilitando el progreso permanente, efectivo y eficaz de los aprendizajes, encaminados al pensamiento crítico, a las mejoras en la calidad de vida, la autonomía reflexiva de los educandos y su interacción en los espacios sociales y laborales. En definitiva, se estarían originando escenarios propicios gestionar el conocimiento y asignar un nuevo valor al significado de los aprendizajes.

Conclusión

La gestión del conocimiento, vista como una herramienta estratégica, ha diagnosticado que su función es generar ventajas sostenibles en las funciones de docencia, investigación y extensión; sin embargo, también ha indicado que todavía no es un proceso exitoso ni consolidado en el mundo, mucho menos en las regiones periféricas como América Latina y el Caribe, pues no se han generado las condiciones requeridas para ello. Por esta razón, se ha de fortalecer la cultura digital, el acceso a la sociedad de la información, orientándose a formar una realidad universitaria innovadora, que influya en el desarrollo y entorno social, lo que permitiría la construcción de nuevos modelos educativos, pensados para la sustentabilidad social y para el avance de la sociedad del conocimiento, lo que permitiría la construcción, y edificación de conocimientos con nuevos modelos de enseñanza para bien de la sociedad.

En este contexto, existe una cultura que está despertando poco a poco en los docentes universitarios, que es el de la digitalización. El advenimiento de COVID-19 ha marcado las nuevas relaciones de la sociedad, de donde se estima que la enseñanza universitaria digital llegó para quedarse. Si bien es cierto, no toda enseñanza puede limitarse a la virtualidad, por requerir del contacto humano, prácticas clínicas, de laboratorios, ejercicios médicos/odontológicos, se estima que la gran mayoría de asignaturas puede evolucionar e innovar para adecuarse a la nueva normalidad. La docencia universitaria está en la capacidad de reinventarse, de incidir positivamente en los escenarios sociales, consolidándose y denotando su destreza para gestionar el conocimiento producido desde sus instancias.

³¹ GONZALVEZ, M. A. A., CASTAÑEDA, O. A., y IBARRA, A. R. (2014). The management and construction of knowledge as an innovation strategy for collaborative learning through the use and creation of learning communities and networks. *International Journal of Knowledge Management*, 10(4). <https://doi.org/10.4018/ijkm.2014100103>

ACEVEDO-CORREA, Y., VALENCIA-ARIAS, A., BRAN-PIEDRAHITA, L., GÓMEZ-MOLINA, S., y ARIAS-ARCINIEGAS, C. (2019). Alternativas para modelos de gestión del conocimiento en Instituciones de Educación Superior. *Ingeniare. Revista Chilena de Ingeniería*, 27(3). <https://dx.doi.org/10.4067/S07183052019000300410>



REVISTA DE FILOSOFÍA - EDICIÓN ESPECIAL N°2 - 2022

Esta revista fue editada en formato digital y publicada en noviembre de 2022 por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

**www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org**